

de los diversos distritos militares. El Gobierno, que ha apelado en las supremas circunstancias en que la Nacion se encuentra en la peninsula y en América á todos los partidos que blasonan de liberales para ahogar en su comun esfuerzo las aspiraciones del absolutismo, tiene un derecho incontestable y hasta un deber sagrado de calificar duramente y de castigar con todo rigor dentro de su esfera una rebelion que en último resultado no podia favorecer, si se propagase, más que al carlismo y á la demagogia, deshonrándonos además á los ojos del mundo civilizado. El Ministerio, fiel á sus propósitos y leal á los solemnes compromisos que ante el país y Europa tiene contraidos, está hoy más resuelto que nunca á cumplir con su deber, y lo cumplirá. Madrid... Diciembre de 1874. — El presidente del Consejo de ministros, Práxedes M. Sagasta. — El ministro de Estado, Augusto Ulloa. — El ministro de Gracia y Justicia, Eduardo Alonso Colmenares. — El ministro de la Guerra, Francisco Serrano Badoya. — El ministro de Marina, Rafael Rodríguez Arias. — El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho; — El ministro de Fomento, Carlos Navarro Rodrigo. — El ministro de Ultramar, Antonio Romero Ortiz.»

Caceta de Madrid (Diciembre de 1874).

III.

Aquella bandera sediciosa, aquel hecho incalificable, aquella rebelion se propagó y triunfó, deshonrando al Sr. Sagasta y á sus compañeros de Ministerio á los ojos del mundo civilizado, y los compromisos que aquel Gobierno tenía contraidos con el país y la Europa no fueron cumplidos.

A partir de aquella fecha, el Sr. Sagasta viene políticamente deshonrado por el Sr. Martínez Campos, general rebelde; sólo que allí aparecían separados victima y verdugo, y hoy están juntos el que deshonra y el deshonrado.

El contubernio de esos dos hombres semejasenos al que forma un matrimonio realizado, merced al severo imperio de la ley, entre una jóven seducida y su seductor.

Sólo habiendo llegado á un rebajamiento político tan espantoso como el que al presente ofrece la política española, sólo á virtud de esas concupiscencias escandalosas que se han desarrollado al amparo de la política imperante hace algunos años, puede presenciarse un Gobierno como el que nos rige y pueden escucharse sin protestar indignados esos alardes de legalidad en boca de los que jamás respetaron legalidad alguna, cuando á sus fines así convenia.

Sagasta, lanzando duros y merecidos calificativos contra Martínez Campos rebelde, y hoy junto con él, protestando de las revoluciones, ofrece uno de los casos más salientes de despreocupacion relatados en historias y leyendas.

Pero si esto pueden verlo sin rubor los que hacen de la gobernacion del Estado un medio para satisfacer ambiciones personales de mando, no se halla el país en el caso de permitirlo.

Ha llegado el momento de terminar una situacion tan anómala é inverosímil; el fin del contubernio fusionista es indispensable.

Hombres que han sido en otro tiempo apóstoles de motines y pronunciamientos, no tienen fuerza moral para clamar contra ellos, y mucho menos cuando con una política restrictiva y corruptora, privando al país de todas sus libertades y todos sus derechos, le predisponen á la violencia para reconquistarlos.

Con la lealtad que nos es propia, y como enemigos francos y declarados de la situacion imperante, declaramos llegado el momento de que, en nombre de la moral, desaparezca del poder el partido fusionista, que por su conducta y sus antecedentes explica sucesos como los ocurridos últimamente.

Sólo un Gobierno ampliamente democrático, que concediera al país todas las libertades y derechos que le pertenecen, podria censurar actos contrarios al orden y la disciplina y acabar con ellos; pero en ningun caso los que han predicado esto con el ejemplo.

Tomad nota de estas observaciones, demócratas monárquicos, y pensad que nuestras palabras guardan relacion con las que un personaje de la obra de Hartzenbusch, El mal Apóstol y el buen ladrón, decía á la virgen:

«Señora, por el torrente, Que si no matan al niño!» De El Porvenir.

EL FUSILAMIENTO DE LOS SARGENTOS DE NUMANCIA.

Eran las tres de la tarde del día 13 de Agosto de 1883: la insurreccion militar iniciada en Badajoz habia terminado, sin que los rebeldes hicieran derramar una gota de sangre: pudieron resistir, y ante la idea de que su resistencia causara victimas inútilmente sacrificadas, abandonaron las plazas fuertes; pudieron molestar á los que militares ó paisanos no secundaron el movimiento, y llevaron el respeto y atención hacia ellos hasta los límites de la caballería mas esquisita; todo habia concluido, todo menos la sed de sangre que domina á ciertos políticos; á las tres de la tarde del día 13 de Agosto fueron fusilados cuatro sargentos del regimiento de caballería de Numancia.

El Correo Militar describe así el acto: «Tenemos en nuestro poder hace dos días una carta de nuestro activo, veraz é inteligente corresponsal de Miranda de Ebro, en la cual nos comunica interesantísimos pormenores de la ejecución de los cuatro sargentos del regimiento de Numancia, condenados á la última pena.

Por efecto de la primera descarga cayeron dos, uno quedó mal herido, permaneciendo de rodillas, y el otro ileso, teniendo que hacerse una segunda descarga. Los mismos soldados insurrectos fueron los ejecutores de la sentencia.

Estando verificándose el desfile, se levantó uno de los cuatro sargentos pidiendo perdón y una tercera descarga le quitó la vida.

La esposa de uno de los ajusticiados abortó; la de otro de estos es casi una niña, tiene dos hijos é ignora aun la catástrofe. Otras noticias nos transmite el corresponsal, que reservamos para mejor ocasion.»

Era el 30 de Octubre de 1837: el general Escalera habia sido asesinado por los soldados del provincial de Segovia, y el consejo de Guerra habia condenado á la última pena á aquellos desgraciados.

Un historiador describe así el acto del fusilamiento.

«Con la prontitud que se acostumbra en estos casos, recibieron los primeros asilios espirituales y una descarga anunció al ejército que la sentencia se habia cumplido. Un cabo de los sentenciados tal vez por disposicion divina, salió ileso de la descarga y corrió hacia el general pidiendo clemencia, á lo que Espartero, acatando el fallo del Altísimo, se interpuso entre el criminal y los guías que querian volver á tirar, y cubriéndole con su cuerpo, dijo: Este hombre está muerto ya para la justicia... Toma; añadió volviéndose á él, y dándole el dinero que llevaba en el bolsillo: cetequeño vuelva yo á verte mas...»

El ilustre general Espartero ha tenido muchos adversarios; pero nadie, ni amigo ni enemigo, ha dejado de aplaudir aquel acto, que él decía era el que mas le honraba y mas le satisfacía.

Honor á la memoria del ilustre vencedor de Luchana. Paz á los muertos.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

En El Clamor de la democracia del día 30 de Agosto, encontramos los siguientes sueltos.

«El martes fué denunciado por la alcaldía ante el juez instructor de este partido, Pascual Llopis, dueño de la fábrica de aguardientes situada en la calle de Talecones, por supuesta falsificacion de artículos destinados al servicio público.»

En nuestro artículo Obras son amores.. aclaramos algo este asunto, pudiendo asegurar que el Sr. Llopis no ha recibido ninguna providencia oficial, siendo muy probable que el periódico citado ó la alcaldía haya hecho alguna plancha.

El CLAMOR, dijo en su último número, que la sociedad Revista de Castellón—éstas eran sus palabras—se habia distinguido en alardes de entusiasmos al paso de don Alfonso por esta capital.

Y los redactores de la acreditada Revista, nos han rogado protestemos en su nombre de acusacion tan infundada.

Precisamente los que el colega quincenal escriben son conocidos por sus consecuencias opuestas republicanas, excepcion hecha del director, el cual como miembro de un comité izquierdista, puede independientemente gritar cuanto y como se le antoja, sin que sus personales gritos tengan relacion ninguna con la publicacion que dirige; publicacion dedicada exclusivamente á trabajos que nada tienen de comun con la política.

Éjose bien la ilustrada redaccion de La Revista en el suelto origen de su enfado, y con facilidad comprenderá el por qué aplicamos la inofensiva palabra sociedad aplicada en sentido figurado.

Y en cuanto á que aquella redaccion es republicana, nos alegramos de ello, sintiendo que su entusiasta alfonso director nos siga nuestras aspiraciones.

Y respecto á que dicha publicacion se ocupa exclusivamente á trabajos que nada tienen de comun con la política, estimo á los que para desligarse enteramente de la misma y de los hombres que en ella militan, bueno sería que nos pagara cierta cantidad que El CLAMOR le tiene reclamada.

Cuarenta horas despues de publicarse en la Caceta el real decreto alzando la suspension de garantías, eran denunciados El Porvenir y La Esquerda Diástica.

No estaban efectivamente mal informados El Imparcial y los colegas ministeriales que anunciaban nacidas de rigor para la prensa, á pesar del levantamiento de la suspension de garantías.

Vamos de mal en peor.

«Allá por los años 1873 y 74 en que el general Martínez Campos mandaba en Cataluña una brigada, y una division en el ejército del Norte y sitio de Bilbao, recuerda el héroe algarroboño perfectamente qué clase de propaganda hacia, que le valió la destitucion del mando y el destierro al castillo de Bellver? (Baleares.)

¿Qué hubiera sido de él si se le hubiese aplicado la circular que publicó la Caceta el 12 de Agosto y las dos últimas que antecayer aparecieron en dicho periódico oficial?»

Pues nosotros se lo diremos al estimado colega que hace la anterior pregunta: El general Martínez habria pasado á mejor vida, y el país.... tambien; es decir, no habria llegado al triste estado en que hoy se encuentra.

Dice El siglo:

«Aconsejamos á los diarios que no quieran repetir las planchas que estos días han hecho algunos colegas que gozan fama de avisados, bien informados é discretos, que mediten bien las noticias de crisis.

La crisis no es un grano de anís. Ya lo sabiamos; la crisis es un grano... maligno que le ha salido en la nariz á la fusion.

Cuanto mas tarde en resolverse, peor quedará la nariz.

Hablando del aplazamiento de la crisis dice La Fé:

«Nada ha sucedido, ni crisis ni motivo alguno para que los ministros pierdan la confianza de la corona y menos aún para que los conservadores no se figuren tener la sartén por el mango.»

Nosotros, mas justos con los conservadores, creemos que el convencimiento que tienen de lo mal que lo han hecho durante su estacion en el poder no les permite figurarse semejante cosa.

Por lo demás, segun el colega, dice en los momentos actuales no serian los conservadores los que la opinion pública llama á regir los destinos del estado.

El miércoles sucedió en Almazora una lamentable desgracia; un labrador que llegaba á abrevar dos caballerías, se le apartó una de ellas atropellando á una pobre muger que murió al poco rato á consecuencia de las contusiones graves que recibió en la cabeza.

Se ha presentado á la Seccion de Fomento el registro de una mina denominada «Maria del Pilar,» de hierro, sita en término de Gátova; y una de cobalto titulada

La Abandonada, en el término de Alfondeguilla.

Por dimision del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Toga, dotada con el haber anual de 375 pesetas.

Las dos vacantes que existian en la real Academia de Ciencias, han sido cubiertas por el excelentísimo D. Práxedes Mateo Sagasta y nuestro querido amigo D. Apolinario Fola ó Iguibide, quien ha merecido tan elevada distincion por sus vastos y profundos conocimientos en la ciencia matemática habiéndole remitido el correspondiente título, preciosamente grabado con admirables trabajos de adorno, que hemos tenido el gusto de ver.

Reciba el Sr. Fola nuestra más expresiva enhorabuena por su triunfo, á muy pocos dado, y merecido solamente por las más sabias notabilidades científicas.

Alguna vez el talento y el trabajo han de tener digno premio.

El domingo de la semana última cayó una exhalacion en la iglesia de San Juan de Morella penetrando por el coro y destruyendo parte de la cornisa, sin que ocurriesen desgracias que lamentar.

Los periódicos alemanes dan la noticia de que próximamente van á verificarse experimentos muy interesantes en el polígono de Tengel.

Se trata de unos torpedos aéreos que pueden arrojar desde un globo á una ciudad sitiada.

El aparato se compone de un globo y una caja, en donde van los torpedos y en la cual caben diez ó doce quintales de dinamita.

Hé aquí como podrian emplearse estos torpedos: una vez sabida la direccion del viento, por medio de ensayos hechos con globos pequeños, se lanza á los aires el globo grande desde la distancia de un tiro de cañon de la ciudad. Tan pronto como se encuentre á la que se desee, se abre la caja de los torpedos por medio de un cable que impide al globo, aunque pierda peso, subir más, ayudándole á volver á tierra.

Por real orden del ministro de la Guerra se ha dispuesto que los individuos de la guardia civil y carabineros deben ser retirados del servicio al cumplir cincuenta años de edad.

Hemos recibido un ejemplar de El Citador, obra escrita en francés por Pigault-Lebrun, traducida por D. Antonio Revenaga, cuya lectura recomendamos á todos los libra pensadores.

El nombre del autor nos escusa todo elogio; únicamente diremos para los que nada suyo conocen, que Pigault-Lebrun fué el discípulo predilecto de Voltaire, cuyo estilo imitó admirablemente, y que dedicó toda su gran talento á escribir contra el catolicismo, siendo El Citador una de las obras en que más de relieve puso los profundos estudios que de los libros llamados santos habia hecho, al mismo tiempo que su gracia y su lógica incontestable.

Se halla de venta al precio de seis reales en las principales librerías, y en Valencia en la Administracion de La Nueva Alianza D. Ventura, 1.

Dice nuestro colega El Reformista, de Málaga.

«Por telegrama oficial recibido de París se sabe que el ilustre patricio D. Manuel Ruiz Zorrilla se encuentra en Suiza, adonde voluntariamente ha marchado, no sabemos si por mucho tiempo.

Es indudable que al ver nuestro digno amigo que su permanencia en Francia podia ser causa de serios disgustos entre dos naciones amigas, máxime cuando miras egoistas y mezquinos rencorés vienen atizando estos días la tea de la discordia, ha preferido abandonar temporalmente el territorio francés á ser causa involuntaria de un rompimiento.

Esta conducta del ilustre jefe de la democracia española le honra y cualtece, por la delicadeza y el patriotismo que se advierte en ella.

¿Qué lección para aquellos de sus rencor-

rosos de ni ocas que sea ¿Qué Para mento, do de u Cuau del mar mocrati mayor, Lleg chaba, cipios, solo e ma y co Y var rasgo d político. Sr. Zorr arriba a níz, con impoten Pero ma dice siones, al nivel bre sus nivel: es vearse d tro-Zorr tar. Uchla mos tan la valía lo están conoce e con otro Diecl «Aun der del p se ha opt volviere repetidas sejo, des tos irreci cidad le difícil de al territ Despa bre esta, que en o sa volunt son de p tos facie que polí la patria La dis respecto manifies ra la Inr te é el C la tierra: Ha sid ca de la ta marq ciata, in para rec sobre la Sr. Zorr quivaba respuesta las front bierno d exquisita ña era pa petua. L la condu ma. Si ni como ha todaví a Se nos vijilante su corre que dich consumo mina; de como em administr se dice q pagas po ¿Podrá cretario llesteros V Muy s menzadó dad; tam coleccion mia, pu aumento

término de Alfonso... la desempeñaba, so...

existían en la real... han sido cubiertas... Práxedes Mateo...

mana última cayó... lesía de San Juan... por el coro y des...

nes dan la noticia... an á verificarse es...

de un globo y... los torpedos y en...

emplearse estos... la dirección del... hechos con...

ministro de la Guerra... individuos de la... deben ser ceti...

emplar de El Cila... ncés por Pigault... D. Antonio Reven...

nos escusa todo... para los que nada... gault-Lebrum fué el...

El Reformista, de... al recibido de París... tricio D. Manuel...

ver nuestro digno... en Francia posi... gustos entre dos...

ostros jefe de la de... nra y cualtece, por... otismo que se ad...

fosos detractores, que no perdonan medio ni ocasión de zaherir á Ruiz Zorrilla, aun- que se acometiendo verdaderas injusticias! ¿Qué dirán ahora?

Para los ministeriales, y muy señaladamente, para La Iberia, nunca hemos pasado de un puñado.

Cuando estaban reunidos los firmantes del manifiesto de 1 de Abril, el partido democrático progresista era un lucido estado mayor, pero no había partido.

Llegó la escisión, y el partido se marchaba, dijeron, con los republicanos de principios, pero no de conducta, quedándose solo el pobre D. Manuel! Con tanta lástima y compasión hablaban de él.

Y vamos á notar aquí por incidencia un rasgo de estilo que usan los adversarios políticos. D. Manuel debe ser distinto del Sr. Zorrilla; porque cuando le miran desde arriba abajo y le consideran un hombre temido, como él se dicen, pero reducido á la impotencia, le llaman siempre D. Manuel.

Pero D. Manuel es un fantasma que toma diversas actitudes y se agranda, en ocasiones, de una manera colosal, poniéndose al nivel de los espectadores, y á veces sobre sus cabezas; entonces ya no es D. Manuel; es Zorrilla. De modo que deben proveerse de algún aparato, así como barómetro-Zorrilla, para saber cómo le han de tratar.

Hecha esta digresión, conste que estamos tan satisfechos y tan convencidos de la valía de nuestro jefe, y tan convencidos lo están nuestros adversarios, que nadie conoce el partido democrático-progresista con otro nombre que el de zorrillistas.

Dice la Gaceta Universal:

«An cuando desde el advenimiento al poder del partido liberal, ninguna dificultad se ha opuesto para que el Sr. Ruiz Zorrilla volviese á España, y así lo ha declarado repetidas veces el Sr. presidente del Consejo, después de la última sedición, los datos irrecusables que existen de su complicidad le colocarian en una situación muy difícil dentro de la ley, si intentara venir al territorio español.

Después de todo, es inútil discutir sobre esta posibilidad, pues el Sr. Zorrilla, que en otras ocasiones ha rehusado salir de su voluntario ostracismo, no ha de venir en son de paz y arrepentimiento de sus intentos facciosos, que es el único modo con que podían abrirse para él las puertas de la patria»

La disposición de ánimo del Gobierno respecto al Sr. Ruiz Zorrilla está bien de manifiesto: si pudiera darle pasaporte para la Iba... ni aun como el Judío errante ó el Cain de la Biblia le permitiría pisar la tierra»

Ha sido, es y será forzadamente la política de la restauración. Cuando un democrata marqués hoy mas marqués que democrata, interpelaba al Sr. Romero Robledo para recabar una contestación categórica sobre la libertad con que podía contar el Sr. Zorrilla al pisar el suelo patrio, esquivaba el ministro habilidosamente la respuesta, diciendo que tenía abiertas las fronteras, pero que no podía el Gobierno dejar de vigilarle, y vigilarla con exquisita diligencia. De modo que la España era para el Sr. Zorrilla una cárcel perpetua. Las cosas no han cambiado; luego la conducta gubernamental debe ser la misma. Si ni atn fuera de España le consisten como habian de tenerle aquí! Y le llaman todavía el desterrado por voluntad!

Se nos asegura que Ramon Monfort es vigilante de orden público y como tal cobra su correspondiente nómina; pero es el caso que dicho Sr. sirve en la administración de consumos y como tal cobra tambien su nómina; de modo que cobra como vigilante y como empleado en consumos, y sirve á la administración únicamente, pero tambien se dice que el interesado no percibe las dos pagas por mas que se den á su nombre.

¿Podrá aclararnos este misterio el Sr. Secretario de Gobierno civil D. Manuel Ballesteros y so lo agradeceríamos.

Sr. Director de El Clamor.

Vinaroz 7 de Setiembre de 1883.

Muy Sr. mio: En el día de hoy ha comenzado la matanza de cerdo en esta ciudad; tambien se ha dado principio á la recolección de las algarrobas y á la vendimia, pudiendo ya, los jornaleros, con el aumento de jornal y trabajo, comprar lo...

necesario para su sustento, cosa que no ha podido hacer en todo el año por lo exigido de su salario y por la escasez de trabajo.

La noticia que ha cundido por esta ciudad de que en el huerto de Lino Redó se alimentaba á los cerdos con la carne de los animales que se morían, ha dado lugar á que se adoptasen algunas medidas conducentes á evitar el abuso, y se espera con razon que la Junta local de sanidad adoptará tambien las necesarias para que la carne de dichos cerdos no pueda afectar la salud pública.

Y á propósito de cerdos. ¿Para qué sirve el microscopio que posee este ayuntamiento? Según nuestro sentir, únicamente para que el Inspector de carnes cobre una peseta por cada cerdo que se mata y reciba un pedazo de lomo que se come ó da á los perros ó á quien le parece, sin practicar ningún reconocimiento, y dejando al público que se las haya con las carnes que se come. Nadie sabe los cerdos que se presentan al reconocimiento ni las pesetas que se cobran; así que el tal Inspector hace de su capa un sayo, y en este año solo se han presentado según cree el Inspector 40 cerdos cuando pasan de 300 los paganos.

Tambien á «Las Provincias» de Valencia le escribí un corresponsal de esta ciudad que existen algunos casos de lepra, cosa que de ser cierta reviste alguna gravedad.

Así que por hoy terminamos llamando la atención de la Junta local de sanidad acerca de estos asuntos, que de ser ciertos todos ellos, podrian producir fatales consecuencias para este vecindario

Continuaré, Sr. director, escribiendo sobre este asunto, si las circunstancias lo exigen, y entre tanto queda de V. como siempre afectísimo amigo y S. S.

El Corresponsal.

COMO SE PIDE.

Habiéndonos reclamado varios de nuestros abonados que publicásemos los escritos que durante la suspensión de las garantías constitucionales no pudieron ver la luz pública por disposición gubernativa. Lo hacemos hoy tan solo por complacer á los mismos, ya que á nuestro leal entender no revisten ningún compromiso por no considerarnos penables, ni entonces ni ahora. —Y perdonemos el Sr. Ballesteros.

LA POLICÍA CASTELLONENSE.

El jueves por la noche sufrió en esta capital, un señor teniente coronel de caballería, un atropello por parte de la policía, que calificáramos de ridiculo á no ser sobradamente serio el hecho que vamos á referir.

Nos dicen que en la calle de Eumedio fué requerido el caballero militar para que exhibiera la cédula personal. Al negarse á ello ordenó el comisario que le atarían. El pandoroso militar escapó para presentarse á seguida vestido de uniforme, como lo efectuó. Pero no satisfecho aun, el citado jefe de policía, la emprendió otra vez contra el caballero obligándole á desembainar el sable en actitud defensiva contra el enjambre de polizontes que le rodeaban, pero que no obediéron, afortunadamente, las voces de fuego! que repetidas veces ordenó el citado comisario á sus subordinados.

Por fortuna, al oír algunos oficiales, que estaban en la fonda de España, aquellos gritos: «subversivos?» acudieron tomando parte en la escena que cesó sin resultados lamentables.

Y á propósito de policía. El vecindario nos avisa de que las casas de nuestro director y de algunos de sus amigos políticos están noche y día guardadas por los agentes de orden público. Por nuestra parte damos las gracias á las autoridades que tanto se interesan por el bien de nuestras personas. Pero... nos duele que á tanto se rebaje el principio de autoridad en estos tiempos de soberanía real que tanto se necesita aquella autoridad y aquella vigilancia para prender á los malhechores como sucedió estas noches en la calle de Enchin, pues al encontrarse una señora viuda á un hombre tendido bajo de su cama, no halló á la policía para que cumpliera con su deber aprehendiendo á un supuesto ladrón que á horas avanzadas de la noche se le sorprendió como queda dicho. Pero se encontró á la policía en la calle de Eumedio, no pudiendo asistir á la demanda de la afligida viuda.

porque.... la policía estaba de acoccho frente á la casa del Sr. Chermá y no podía abandonar aquel puesto de honor y de... peligro.

Quién manda ¿Tello? Pues así va ello.

Nota: tambien nos dicen que el heróico comisario que nos ocupa, para arrancar una declaración á un supuesto criminal, le aplicó la punta de un sable en actitud amenazadora en el cuello.

¿Que le premien! Y si no que... le den pasaporte, hacia donde pueda aprender á ejercer las funciones que su destino reclaman.

Eso, Eso.

De El Porvenir. LA SUBLEVACION DE BADAJOZ. Seguimos estudiando aquel acontecimiento, reuniendo datos, noticias y opiniones, para que nuestros lectores juzguen imparcialmente y vayan poniendo la verdad en su punto.

Como observarán nuestros amigos, no nos permitimos aplausos ni protesta alguna en pro ni en contra de los sublevados. En contra, por el respeto que inspira la desgracia; en pro, porque no nos es permitido.

No concedemos importancia alguna á esa algarabía de gansos irritados que arman algunos periódicos, porque han vendido una piedra importante á turbar la calma patriótica del cenagal en que tan contentos viven.

Allí se las hayan con sus rebeldías dilirantes, olvidados de que si viven y medran ellos y sus patronos, lo deben á pronunciamientos militares afortunados, y no á propios merecimientos. Allí se las hayan con sus arrogantes cóleras de hoy, que el triunfo de los injuriados tornaria en hojas adúlteras y serviles aplausos.

¿A qué ese asombro de los mendrúquicos y esa su indignación profunda de rayos de una tempestad de guardarropía, porque en los fastos de la historia de España haya una sublevación militar más? ¿Es esta una novedad que deba llevar la estupefacción á los ánimos más serenos?

De ochenta años á esta parte, en la eterna lucha entre la revolución y la reacción, lucha aún no terminada y que quizá en lo que queda de siglo no ha de terminar, ¿ha habido un solo acontecimiento de importancia, uno solo, en pro, ó en contra del progreso, en que no haya intervenido la fuerza y la insurrección militar? Cayó doná Isabel de Borbon por medio de un pronunciamiento, vino al trono D. Alfonso á causa de otro pronunciamiento, y si entre estos dos sucesos hubo algun otro importantísimo en el que no intervinieran la fuerza, y las bayonetas, si la República española surgió pacíficamente de una solenne votación en Cortes, debió al inmenso prestigio de esa institución, única, en nuestro concepto, que devuelve á la Nación su soberanía y funda un orden de cosas racional, humano, progresivo y capaz de contener en su amoroso seno las aspiraciones todas de los hijos de España, de todas las clases y de todos los intereses.

Y vamos á dar cuenta de los antecedentes y consiguientes que á la vista tenemos acerca de los sucesos de Badajoz.

LA PRENSA.

«Anoche se aseguraba que el gobierno adoptará iguales disposiciones con las autoridades militares y civiles del distrito de Burgos que las que ha llevado á cabo con las de Badajoz.»

«Tambien se añadía, que alcanzaria tal medida al general en jefe del ejército del Norte.»

Habiendo de la policía castellonense, decíamos: «Como que el Sr. Ballesteros la puso á nuestros ojos, á la altura de... LO INVOLABLE. Nada ménos.»

CORRESPONDENCIA DE VINARÓZ.

Vinaroz 24 de Agosto de 1883.

Querido amigo: Acontecimiento notable es para los hijos de Vinaroz el paso de S. M. el Rey por esta ostacion. Así es que nada tiene de extraño que desde las primeras horas de la mañana se viera ya concurridísima por un inmenso gentío que se apiñaba y enarababa por todas partes con objeto de ver mejor al Monarca y poder luego contar á su placer las impresiones recibidas, á aquellas personas que menos curiosas, se habian quedado muy tranquilas en el...

cumplimiento de sus habituales ocupaciones. Muchas han sido las personas que han bajado de los pueblos inmediatos con este mismo objeto.

El Ayuntamiento ha contratado una música del pueblo de Calig para que amenize con sus acordes el paso de S. M.

Ya hay discursos estudiados de gran sensación segun se promete, que sin duda alguna pueden haber sido redactados por el possibilista adicto correspondiente de «Las Provincias.» Esperamos que nuestro alcalde el Sr. Ibarra será como el correspondiente el que en nombre de la corporación saludó á S. M. y dijo con entera y correcta frase su discurso. Solo el pueblo hizo por ser el único de los adictos que solo abrió la boca sin hablar. A no ser que para esto tan el fiendo lo sustituyera el segundo alcalde, aun que este paraca que no asiste por no dejar abandonada la población, segun unos ó por razones de etiqueta segun otros (i).

Ya se aprontan la hora y van apareciendo las carruajes en que vienen las autoridades militares y civiles. Al poco rato presenta la estación un lucido ejército. El coronel primer jefe, jefe y oficial de los batallones Reserva de Vinaroz y Depósito, Fernando de la Guardia Civil, al mando del cuartelante Sr. Negro. El jefe de Carabineros, El Ayuntamiento, El Juzgado, Autoridades de marina, Empleados del cuerpo de telegrafos, Empleados de aduanas, etc. etc. y muchas personas respetables de la localidad.

Ya están todos en su puesto, excepto el ayuntamiento que se pone á la cabeza. Ya hay quien entre dichos militares y militares indistintos que bien podría ser un diestro, quien se abra el bigote para mostrar mayor impetibilidad y altura. A algunos se le como la turbación por no saberla distinguir tanto como los otros. Ya á lo lejos se ve una multitud blanca como una palama que se pierden en el pueblo para volver á reaparecer de nuevo con los colores nacionales y familiares. Un «y» y «e» alabaz por todos partes. Una ola de «y» se aplica al borde de la vía. Mmm que se había mantenido al parecer indiferente, si ante una emoción inexplicable, en su cerebro surgían mil ilusiones, de él se par en primer fila y con un movimiento de cerviz se saca de un bolsillo un estenso manifiesto escrito á pluma en la Real mano.

¿Quién en aquellos momentos crea podrá aprovechar la ocasión para ser condecorado ó conseguir algun destino que le saque de tanto apuro...? Ya se encasaca la máquina piloto y en breve veremos recomenzados todos nuestros desvelos de la pasada noche... Ya está aquí... Hay... Y ya... Pues se miran á otros con un asombro indescriptible y no se atreven á decir una palabra. El pueblo grita y silba... Las autoridades dan media vuelta, bajan la cabeza y en la hermosa silencio salen de la estación. Solo uno se queda (¿qué nivel...?). El tren Real, rápido como una flecha, habia pasado por la estación, sin que de-spués de tanto trabajo por parte de todos, pudieran ver siquiera el gorro de al con con tinero. Ni siquiera un general se asomó á saludar á los tropes ni á las autoridades civiles allí representadas.

Los que que taron en la población tuvieron ocasión de vengarse de los que fueron por el mico, recibiendo los con una silva.

«¿Quién lo habia de pensar!»

Escrito lo anterior me han dado los datos siguientes:

El domingo 20, á las siete y media de la tarde, se convocó á los concejales para tener una reunión y tratar de la venida de D. Alfonso. El gonzoso Ibarra manifestó que siendo de esperar que el Gobernador civil, el Delegado de Hacienda ó jefe de Ferrocarril, á su retraso de despachar á D. Alfonso, pero no tan en esta, era preciso tenerles algo preparados para obsequiarlos, á lo que contestó el concejal Sr. Resillano y Mayo que eso era muy fácil de resolver que llevándolos á la fonda y pagándoles su cubierto cada uno de dichos señores, estarían perfectos. «¿Qué obsequios?» tambien espuso seria preciso tener algun festejo á D. Alfonso, á lo que contestó el mismo concejal, que si, que él estaba muy conforme con que se le festejara, siempre y cuando no costara un cuarto al pueblo.

Tambien manifestó el referido Gomoio, que seria muy posible que el Gobernador civil le pusiera un telegrama para que pasara á Torrublanca á recibir á D. Alfonso y que lo acompañara hasta Tortosa; dicho telegrama no llegó como era de esperar, ¡dichoso D. Joaquín que se alimenta de tales ilusiones!

Tambien pidió al jefe de la estación hiciera parar el tren á lo que le contestó este que le era imposible acceder.

Lo mas bonito es, que teniendo telegrama de que aquí no paraba el Rey, alborotó el pueblo con un bumbo para que fueran á recibirlo, diciendo, que aunque habia ese telegrama, el respuesta de que pararía el tren. Mentira parece tanta estupidez.

Se puso la gran cruz de Carlos III sencilla, después de limpiarla y ponerla reluciente.

Al entrar por la calle de Calig, los vecinos les dieron á los cariosos, incluso autoridades, una verdadera concurrencia. Fue un día ó mañana de tores para esta población.

El día 21 cumplió 12 años y 12 dias que pasó por aquí el ray Amadeo. Se paró el tren, bajó, habló con el entonces alcalde republicano Sr. Aiguales y le entregó 650 reales para los pobres y Hospital, con lo cual se hizo la escalera que hoy tiene este benéfico establecimiento; recordo que que tan esta ciudad del paso de aquel Rey.

Queda de V. afectísimo y S. S.

X.

Imprenta de Rovira Hermanos.

(i) Este señor tan representable, es el célebre no la trovo, llamado D. Juan Ballester.

Anuncios y reclamos: En la primera página doble precio que en la cuarta. Heméros: A 10 céntos. línea.—Defunciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS.

A los suscritores.—A 4 céntos. línea ordinaria. A los no suscritores.—A 8 céntimos idem. Las repeticiones á mitad de precio.

LA VIRGEN DEL PILAR, 30, ENMEDIO, 30. Grande y variado surtido en azúcares; garbanzos padres; 26 clases de pastas Catalanas para sopas.

Nueva Tienda de Ultramarinos DE LA VIRGEN DEL PILAR, 30, Enmedio, 30. Dátiles de barbería de inmejorable calidad, á 28 cuartos libra.

ULTRAMARINOS DEL PILAR. Se reciben anuncios para funerales y aniversarios, en la imprenta de este periódico á 3'75 pesetas, hasta el sábado á las 5 de la tarde.

A LOS PROFESORES. Catón alfabético ó nuevo método de lectura dedicado á las escuelas elementales y de párvulos, por D. P. Juan Candela y Alajara Maestro superior y director de la escuela pública de párvulos de esta Capital. Obrita aprobada y declarada de texto por el gobierno, en Real orden de 8 de Julio de 1880. Tercera edición. Precios. El Catón con cubiertas de cartolina, docena 4 pesetas 50 céntimos. Un ejemplar, 50 céntimos. La cartilla con cubiertas de papel de color, docena 1 pesetas 25 céntimos. Una cartilla 20 céntimos. Colección de 21 carteles del mismo método, 2 pesetas 25 céntimos. Un cartel suelto 25 céntimos. Se vende en la imprenta y librería de la Sra. viuda de Perales, en la de la Asociación Tipográfica, y en casa del autor calle Mayor 120 principal.

LA GRAN REVOLUCION que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el empirismo de éstos especuladores, que EXLIAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.

EL CLAMOR PERIÓDICO SEMANAL, ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA DIRECTOR, FRANCISCO GONZALEZ CHERMÁ. Se suscribe en la imprenta de este periódico y redaccion del mismo, Enmedio, 76.

Joseph Bardeu et fils, DE PERPIGNAN (FRANCIA.) Sucursal única de fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

SOBRES TIMBRADOS á 1'25 pesetas el 100 y á nueve pesetas el millar, En la imprenta de Rovira. LA VIRGEN DEL PILAR, CALLE DE ENMEDIO, NÚM. 30.

ULTRAMARINOS DEL PILAR. Atun en escabeche de Lequeitio, á 3 y 1'2 reales libra. CASTELLONENSES ILUSTRES (Apuntes biográficos) por D. JUAN A. BALBAS. Un volumen en 8.º de 454 páginas, el cual contiene noticias biográficas de doscientos sesenta personajes hijos de esta provincia. Se vende al precio de 4 pesetas en la imprenta de este periódico y en las principales librerías.

ULTRAMARINOS DEL PILAR. Sardinas en tomate y en aceite, y gran variedad en toda clase de conservas alimenticias. 30, Enmedio, 30.

ULTRAMARINOS DE MANUEL MATEO, 30, ENMEDIO, 30. Queso de bola, gruyere y malones, siempre lo encontrará el público acabado de recibir, por cuya circunstancia, siempre está fresco.

ARMONIAS Y CANTARES, por D. VENTURA RUIZAGUILERA. Véndese en la imprenta de Rovira á 8 Reales. Salehichón legitimo de Viel, chorizor de Candelario, sobrasada de Tárben, longaniza estremena, idem de Madrid y embochado. TIENDA DE ULTRAMARINOS DE LA VIRGEN DEL PILAR, calle de Enmedio, núm. 30.

ESQUELAS FUNEBRES Á PRECIOS MÓDICOS.

EL LIBRO DEL ARTESANO. Tratado elemental y metódico de dibujo lineal y de geometría práctica, con nociones del dibujo arquitectónico, de figura, de adorno, del heráldico y del topográfico, por D. Bernardo Mundina Milallave, profesor de dicha asignatura en el Instituto Provincial de Castellón. Se halla de venta en la Imprenta de este periódico.

Se halla de venta en la imprenta de Rovira. DE TODOS COLORES. LIQUIDA EN TARROS Y EN POLVO. TINTA

IMPRESA DE ROVIRA. En dicho establecimiento se hacen toda clase de impresos, tanto para Ayuntamientos, Juzgados y Casa banca, como para Oficinas y demás particulares, á precios baratos. También se admiten trabajos de litografía á precios reducidos. TARJETAS DE VISITA á 6 reales el 100, en la imprenta de este periódico.

TIENDA DE ULTRAMARINOS DE LA VIRGEN DEL PILAR, Calle de ENMEDIO, núm. 30. DE MANUEL MATEO. El dueño de este establecimiento, altamente agradecido al favor que le otorga el vecindario de la misma, se halla dispuesto á corresponder con creces, para lo cual dedica toda su atención á fin de que su establecimiento se halle provisto de las mejores clases de géneros del país y extranjero, valiéndose para ello de las estensas relaciones comerciales que mantiene con los más importantes centros productores. El público que es el verdadero juez en estos casos, habrá ya tenido ocasion de comprobar por sí mismo que no han sido vanas promesas las formuladas en el prospecto que se circuló al inaugurarse la tienda, y como la realidad ha sobrepujado las esperanzas que se pudieran forjar antes de la apertura, repetimos, que estamos dispuestos á hacer cuantos sacrificios se juzguen necesarios para corresponder á la gran confianza que el público ha depositado al nuevo establecimiento

TIENDA DE ULTRAMARINOS. Aceites de todas clases y precios y un completo y variado surtido de vinos y licores, procedentes de las más acreditadas fábricas del reino y extranjeras.